



**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022**

Fecha: 22 de marzo de 2022

Lugar: Oficina Subdirección Administrativa y Financiera de la ESE Hospital Carisma

Hora: 09:00 am

OBJETO: Suministrar la alimentación a los pacientes de la ESE HOSPITAL CARISMA y prestar el servicio de cafetería de acuerdo a los requerimientos establecidos en el anexo técnico.

Asistentes: Dra. Maribel de la Valvanera López Zuluaga, Subdirectora Administrativa y Financiera.

Dra. Beatriz Eugenia González Vélez, Asesora Jurídica.

Dra. Sandra Samaris Lara Agudelo, Asesora Desarrollo Organizacional.

Dra. Claudia María Osorio Ortiz, Profesional Universitaria Recursos Físicos.

Mónica Viviana López Jaramillo, Técnica Almacén

Invitados: Maribel Echeverri Pulgarin, Abogada apoyo Contratación.
Jorge Andrés Cano Hernández, Enfermero Coordinador.

Orden del día:

1. Evaluación de propuesta de conformidad con el cronograma establecido en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 01 de 2022

Desarrollo de la reunión:

Dentro del término legal establecido en el cronograma en los términos de condiciones, el comité se reúne para realizar la evaluación del único proponente habilitado, dejando constancia que San Agustín Eventos y Turismo SAS, no presentó ninguna observación al acta de verificación de requisitos habilitantes, donde fue rechazado por que en los términos de condiciones en el numeral 10 Causales de rechazo de la propuesta, se especifica: "*Que no entregue un ciclo menú para las dietas normales donde especifique nombre y peso de cada una de las preparaciones incluyendo frutas, ensaladas, jugos. Igualmente especifique la distribución de las porciones por tipo de servicio (desayuno, media mañana, almuerzo, algo, cena, merienda) según la minuta patrón y lo establecido en el anexo técnico*".



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Así mismo, en el anexo técnico numeral 2.3.2 Ciclo Menú, se establece: "En el caso de que un proponente no presente el ciclo menú de acuerdo a lo establecido en la minuta patrón, se tipifica como un criterio de exclusión en el proceso de selección por convocatoria pública".

Razón por la cual solo se evalúa la propuesta de la Comercializadora Giraldo Echeverri SAS, así:

Evaluación Económica:

EVALUACIÓN FINAL	
FACTORES DE EVALUACIÓN	COMERCIALIZADORA GIRALDO ECHEVERRI SAS
	Puntaje
EVALUACION ECONOMICA	40,0
TOTAL PUNTAJE ADICIONAL	40,0

Evaluación técnica:

ITEM	COMERCIALIZADORA GIRALDO ECHEVERRI SAS	observaciones
El ciclo menú concuerda con lo establecido en las características generales y materia prima	8	* En la semana 2 del ciclo menu, ofrecen pollo 4 veces a la semana, 2 en el almuerzo 2 en la cena. * Ofrecieron jugos acidos en la cena en varios días del ciclo menú
Recurso humano mínimo requerido (de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico)	4,3	* De los 5 auxiliares de distribución o cocina, la experiencia solo se certifica en 3 de ellos
Política y programa de seguridad y salud en el trabajo	2	
Programa de aseo, limpieza y desinfección	2	
Manual de buenas prácticas de manufactura, enmarcados en lo exigido por la Ley y la Resolución 2674 de 2013	2	
Programa de gestión integral de residuos sólidos PGIRS incluyendo actualización con la resolución 2184 de 2019	2	
Certificación de la empresa encargada de realizar la fumigación y plan de control de plagas	1	*no adjuntaron el certificado de la empresa encargada de realizar la fumigación
Licencias de los vehículos utilizados para el transporte de alimentos y certificación de los conductores	1,5	de uno de los dos vehiculos adjuntan un SOAT vencido
Certificación de concepto favorable 5 puntos, favorable condicionado 1 punto	5	
Licencias sanitarias del o los proveedores de carnes, frutas, lácteos y productos de panadería.	2	
Certificación de la empresa encargada de realizar los análisis microbiológicos	3	
Programa de control y manejo de ETAS	3	
TOTAL	35,80	

Evaluación plazo para pago de facturas.

Plazo para pago de factura

ITEM	COMERCIALIZADORA GIRALDO ECHEVERRI SAS
61 dias	10,0
TOTAL PUNTAJE ADICIONAL	10,0


En resumen, la evaluación queda así:

EMPRESA	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA GIRALDO ECHEVERRI SAS	85,80


De conformidad con el cronograma de los términos de condiciones, el proponente tendrá plazo para realizar las observaciones al informe de evaluación de la propuesta hasta el día 23 de marzo de 2022 hasta las 02:00 p.m., los cuales deberán enviarse al correo electrónico esecarisma@esecarisma.gov.co con la identificación del proceso de selección.


MARIBEL DE LA VALVANERA LÓPEZ ZULUAGA
Subdirectora Administrativa y Financiera


BEATRIZ EUGENIA GONZÁLEZ VÉLEZ
Asesora Jurídica


SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Asesora Desarrollo Organizacional


CLAUDIA MARÍA OSORIO ORTIZ
Profesional Universitario Recursos Físicos


MÓNICA VIVIANA LÓPEZ JARAMILLO
Técnica Almacén

INVITADOS


JORGE ANDRÉS CANO HERNÁNDEZ
Enfermero Coordinador


MARIBEL ECHEVERRI PULGARIN
Abogada apoyo Contratación